LATAM REAL ESTATE GROWTH FUND, INC.

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Interinos

30 de junio de 2023

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Índice del Contenido

Sección	No. de Página
Informe del Contador	**1-2**
Estado de Situación Financiera	**3**
Estado de Resultados	**4**
Estado de Cambios en el Patrimonio	**5**
Estado de Flujos de Efectivo	**6**
Notas a los Estados Financieros Interinos	**7-22**

LATAM REAL ESTATE GROWTH FUND, INC.
(Panamá, República de Panamá)

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Junta Directiva de
LATAM REAL ESTATE GROWTH, INC.

Ciudad de Panamá.

Hemos revisado los estados financieros que se acompañan de **LATAM REAL ESTATE GROWTH FUND, INC.** Los cuales comprenden el estado de situación financiera al **30 de junio de 2023**, los estados de resultados, de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores de acciones redimibles y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Intermedia **(NIC No.34).** Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Contadores

Nuestra responsabilidad es expresar los estados financieros presentan la situación financiera razonablemente con base en nuestra revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de nuestra revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra expresión de que los estados financieros si presentan la situación financiera razonablemente.

En nuestra revisión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **LATAM REAL ESTATE GROWTH FUND, INC.,** al **30 de junio de 2023** y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Intermedia **(NIC No. 34).**

Damaris Carpintero **8-769-134**
Contador
Idoneidad: **0042-2015**
25 de agosto de 2023
Panamá, República de Panamá.

LATAM REAL ESTATE GROWTH FUND, INC.
(Panamá, República de Panamá)

ACTIVO

	Notas		2023	2022
Activo circulante:				
Efectivo y banco	5	B/.	39,383	954
Cuenta por cobrar	6		11,994	13,944
Inv. En Tercero por Cobar			80,000	
Total del activo circulante			**131,377**	**14,898**
Mobiliario, equipo y mejoras:				
Propiedad de Inversión			2,177,063	2,177,063
Mobiliario, equipo y mejoras, neto				
Menos: Depreciación acumulada				
Total neto de mobiliario, equipo y mejoras			**2,177,063**	**2,177,063**
Activos no corrientes:				
Otros activos	-		62,000	57,000
			62,000	**57,000**
Total de activos no corrientes			2,239,063	2,234,063
TOTAL ACTIVOS		**B/.**	**2,370,440**	**2,248,961**

PASIVO

	Notas		2023	2022
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar		B/.	13,061	14,248
Impuestos				
Otros pasivos acumulados	-			
Pasivo a Corto Plazo				
Anticipo a Corto Plazo				
Total de pasivos corrientes			**13,061**	**14,248**
Pasivos no corrientes:				
Cuentas por pagar, Otros	-		-	- 10,606
Total de pasivos no corrientes			-	- **10,606**
Total de Pasivo			**13,061**	**3,642**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital Social			2,502,896	2,837,896
Capital Adicional Pagado			170,000	175,055
Acciones en Tesoreria			285,000	- 75,000
Cambio en valores de propiedades de Inversion			-	46,724
Deficit patrimonial acumulado		-	595,313	- 738,500
Ganancia o pérdida del Periodo		-	5,204	- 856
Total del Patrimonio de los Accionistas			**2,357,379**	**2,245,319**
Total del Pasivo y Patrimonio de los A		**B/.**	**2,370,440**	**2,248,961**
			-	-

Ingresos Financieros:				
Ingresos por Alquiler		B/.		-
Ingresos s por Comisiones			37,396	13,505
Ingresos Exentos				
Total de ingresos de operaciones			**37,396**	**13,505**
Costo de ventas:				
Costos	Anexo 1		-	-
Total de costo de ventas			-	-
Utilidad bruta			**37,396**	**13,505**
Gastos de operaciones, generales administrativos y financieros:				
Honorarios y Comisiones	Anexo		41,629	13,356
Gastos generales y administrativos	Anexo		946	1,005
Comisiones bancaria	Anexo		25	0
Total de gastos de operaciones			**42,600**	**14,361**
Pérdida neta operacional			**(5,204)**	**(856)**
Menos: Impuesto sobre la renta			-	-
Superavit (Deficit), Neto		**B/.**	**(5,204)**	**(856)**
Otros resultados integrales				

LATAM REAL ESTATE GROWTH FUND, INC
Cifras en Balboas

30 de junio de 2023

	Nota		Capital Social	Capital Adicional Pagado	Acciones en Tesoreria	Ajuste a Periodo Anteriores	Utilidad / Perdida	Déficit acumulado	Total de patrimonio de accionistas
Saldo al 30 de junio de 2023		B/.	50,000	120,000	2,787,896	266,669		- 861,981	2,362,583
Ajuste de Periodo Anteriores									
Utilidad neta al 30 de junio de 2023			-	-	-	-	- 5,204		- 5,204
			-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	10	B/.	50,000	120,000	2,787,896	266,669	(5,204)	(861,981)	2,357,379

30 de junio de 2022

			Capital Social	Capital Adicional Pagado	Acciones en Tesoreria	Cambio en Valores	Déficit acumulado	Déficit acumulado	Saldos de los Fondos
Saldo al 30 de junio de 2023		B/.	2,837,896	175,055	75,000	46,724	(739,357)	(739,357)	2,245,318
			-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	10	B/.	2,837,896	175,055	75,000	46,724	(739,357)	(739,357)	2,245,318

El estado de patrimonio de los accionistas debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	Notas		2023	2022
Flujo de efectivo de las actvidades de operación				
Superavit (Deficit), neta		B/.	**(5,204)**	(857)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			-	-
Depreciación y amortización			-	178
Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo				
Disminución en cuentas por cobrar			1,950	-
Aumento en Otros activos			(5,000)	(2,050)
Aumento en Cuenta por pagar			(1,187)	-
Inv.en Tercero por Cobrar			(80,000)	
Disminución en Cuentas por pagar otros			10,606	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividade de operación			**(78,835)**	**(2,729)**
Flujo de efectivo de las actvidades de inversión				
Aumento de propiedades	5		-	-
Efectivo neto (utilizado) por actividade de inversión			-	-
Flujo de efectivo de las actvidades de financiamiento				
Acciones Clase A:			(335,000)	-
Capital adicional pagado			(5,055)	-
Acciones Clase B:			360,000	-
Cambio en valores de propiedad de inversión			(46,724)	
Deficit patrimonial			144,044	-
Flujo de efectivo neto provisto por actividades			**117,265**	-
Aumento, neto de efectivo			**38,430**	**(2,729)**

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2023
(Cifras en Balboas)

(1) Información General de la Entidad

LATAM REAL ESTATE GROWTH FUND, INC., (en adelante, el "Fondo"), es una sociedad anónima, constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la escritura pública N° 4253 de 27 de marzo de 2014, y registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá a la Ficha 832480, Documento Redi N° 2592250, **del día 30 de abril de 2014.**

Su objeto principal es dedicarse en la República de Panamá o cualquier otro país, al negocio de sociedad de inversión inmobiliaria, al tenor de la definición expresa contenida en el **Decreto Ley No.1 de fecha 8 de julio de 1999 y sus modificaciones vigentes y las disposiciones legales del Acuerdo No. 5-2004 del 23 de julio de 2004 de la Superintendencia del Mercado de Valores, y sus modificaciones vigentes y Acuerdo 2-2014 que crea la categoría de Sociedad de Inversión Inmobiliaria.**

Mediante Resolución **No. SMV- 362-15 del 16 de junio de 2015,** la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (en adelante, la "Superintendencia de Valores"), autorizó al Fondo a operar como una Sociedad de Inversión Inmobiliaria en la República de Panamá.

El Fondo busca preservar su capital y ofrecer rendimientos a largo plazo atractivos, que sean superiores a los que se obtienen en depósitos a plazo fijo, cuentas de ahorros bancarias, o instrumentos similares, mediante la adquisición y administración de una cartera de bienes inmuebles dentro o fuera del territorio de Panamá. Dichas propiedades serán adquiridas con los aportes de los inversionistas y con deuda contratada por el Fondo, en caso de que aplique y siempre dentro de los niveles de endeudamiento establecidos en el prospecto de inversión.

La administración y custodia de todas las operaciones del Fondo son realizadas por el mismo fondo, a través de la figura de identidad auto-administrada, de acuerdo a la Resolución **No. SMV-155-19 del 25 de abril de 2019.**

El domicilio social del Fondo es piso 48, oficina No.48-11, de la Torre Bicsa Financial Center, ubicada en Calle Aquilino de la Guardia, Avenida Balboa, Corregimiento de Bella Vista de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 30 de agosto de 2023

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, a excepción de la inversión en valores a valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Fondo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Fondo a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente son medidas al valor razonable, y subsecuentemente son contabilizadas según las clasificaciones mantenidas de acuerdo con las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición.

Las clasificaciones efectuadas por el Fondo se detallan a continuación:

- Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

(b) Medición a Valor Razonable
El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Fondo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas (continuación...)

Cuando es aplicable, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El Fondo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Baja en un Activo Financiero
Los activos financieros son dados de baja cuando la entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista; y en caso de haber, depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos pignorados.

(e) Valor Neto por Cuota de Participación
El Fondo en cumplimiento del Acuerdo No. 5-2004 y sus modificaciones, emitidas por la Superintendencia de Valores, por el cual se desarrollan las disposiciones del Título IX del Decreto Ley 1 de 1999 sobre Sociedades de Inversión Inmobiliaria y Administradores de Inversión, establece el procedimiento para las solicitudes de

autorización y licencia y las reglas para su funcionamiento y operación; el artículo 37 de ese Acuerdo establece lo siguiente:

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas (continuación...)

1. Las Sociedades de Inversión Inmobiliaria registradas calcularán el valor neto de sus cuotas de participación con la periodicidad y de conformidad con las reglas fijadas en este artículo. El valor neto será el resultado de aplicar a la cuota de participación la parte correspondiente del valor del patrimonio de la Sociedad de Inversión Inmobiliaria, mediante la deducción de las cuentas acreedoras de la suma de todos sus activos.

2. Los valores que formen parte de la cartera de la Sociedad de Inversión Inmobiliaria y estén admitidos a negociación en una Bolsa se valorarán al último cambio bursátil anterior a aquél en el que se haya solicitado la redención, siempre que ese cambio bursátil se haya producido en una fecha no anterior en un año a la solicitud de redención. Los demás activos financieros que formen parte del patrimonio se valorarán, habida cuenta del plazo de amortización y de sus características intrínsecas, utilizando los criterios de valor de amortización y precio de mercado.

Sin perjuicio de la aplicación de la regla anterior, se entiende como valor de mercado el precio de las transacciones que se den en la Bolsa u otro mercado organizado, incluso si una cantidad significativa de esos valores fuera negociada fuera de ese mercado. En defecto de ese valor de mercado, la Sociedad de Inversión Inmobiliaria auto administrada o el Administrador de Inversiones de la misma deberán de buena fe fijar el precio que se considere justo tomando en cuenta el que razonablemente un comprador y un vendedor estarían dispuestos a aplicar en una operación sobre tales valores.

3. Las Sociedades de Inversión Inmobiliaria cerradas registradas en la Superintendencia de Valores estarán obligadas a calcular el valor neto de sus cuotas de participación semanalmente, salvo que en su Prospecto se haya fijado una periodicidad inferior.

4. Las Sociedades de Inversión Inmobiliaria abiertas que estén registradas en la Superintendencia de Valores estarán obligadas a calcular el valor neto de sus cuotas de participación, salvo en aquellos casos en los que concurra excepcionalmente el derecho al reembolso de su inversión por los inversionistas.

5. El valor neto por cuota de participación será el cociente que resulte de dividir el valor neto de los activos de la Sociedad de Inversión Inmobiliaria registrada entre la cantidad de cuotas de participación emitidas y en circulación. El valor neto de los activos de la Sociedad de Inversión registrada será la diferencia que resulte de restarle a sus activos los pasivos de ésta.

6. Las Sociedades de Inversión Inmobiliaria registradas podrán suspender temporalmente el cálculo del valor neto de sus cuotas de participación en los siguientes casos:
7. Durante períodos en que esté cerrada una bolsa de valores en la que se cotice una cantidad significativa de valores en que estén invertidos los activos de la sociedad de Inversión

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas (continuación...)

a. Sociedad de Inversión, o en los períodos en que se suspenda en dicha bolsa la negociación de dichos valores.
b. Durante períodos en que exista una emergencia que tenga como consecuencia hacer que no sea razonablemente práctico determinar adecuada y justamente el valor neto por cuota de participación.
c. En los casos en los que el derecho de redención de la inversión quede suspendido

Propiedades de inversión
Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para generar alquileres y/o incrementos de valor y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad del Fondo mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en el patrimonio durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de su uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de su venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Mobiliario, equipo, mejoras a la propiedad arrendada y software

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada y software, se encuentran presentados al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada.

La depreciación y amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, como sigue:

Tipo de Activo	Vida Útil
Mobiliario de oficina	3 años
Equipos de cómputo	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años
Software	1 año

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas (continuación...)

(f) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(g) Gastos por Honorarios y Comisiones

Los gastos por honorarios y comisiones por administración y custodia se reconocen como gastos según lo establecido en el contrato firmado con la administradora y el agente custodio. Dichas comisiones se reconocen como gastos diariamente según se van generando de acuerdo a lo establecido en el Prospecto Informativo.

(h) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre la utilidad gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Se determina y reconoce el impuesto sobre la renta diferido si surgen diferencias temporales entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus montos en los estados financieros, utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera que sean aplicables cuando el activo relacionado por impuesto sobre la renta diferido sea realizado o el pasivo relacionado por impuesto sobre la renta diferido sea liquidado. Un activo por impuesto diferido es reconocido si es probable que habrá renta gravable futura disponible contra la cual las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

(i) **Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas**

A la fecha de los estados financieros existen normas que no han sido aplicadas en su preparación:

La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas (continuación...)

- Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo.
- Un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en "pérdida esperada" que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Fondo, la adopción de estas normas podrían tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera del Fondo está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Los instrumentos financieros exponen al Fondo a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva del Fondo ha aprobado una Política de Administración de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Fondo.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (continuación...)
Los principales riesgos identificados por el Fondo son los riesgos de crédito, contraparte, mercado, liquidez y operacional, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito
El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad de que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. En este período ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor producto de disminución en sus calificaciones crediticias, ni tampoco están vencidos.

El Ejecutivo Principal de Administrador de Inversiones del Fondo revisa periódicamente el rating de crédito asociado a los instrumentos que mantiene en el portafolio. Al 30 de junio de 2022, no hay inversiones en valores en el portafolio.

Riesgo de Contraparte
Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.
Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Fondo puede tener con una contraparte.

Riesgo de Mercado
Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fondo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de monedas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Fondo. parte de todo este proceso la administración del fondo evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las

pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tasas de cambio de monedas, así como medir las concentraciones de las posiciones y en un futuro la sensibilidad de esas posiciones ante distintos escenarios considerando los extremos. Sin embargo, el riesgo de mercado es primordialmente controlado mediante una serie de límites que son utilizados para alinearse con el apetito de riesgo del Fondo y con políticas precisas para el control de límites.

Riesgo de Tasa de Interés
El riesgo de tasa de interés es el resultado de la exposición de los activos y pasivos financieros del Fondo ante cambios en la estructura temporal de las tasas de interés (curva de rendimientos), volatilidad de las tasas y re-precio, lo cual se traduce en la fluctuación de los flujos futuros de efectivo.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (continuación...)

Riesgo de Liquidez
Consiste en el riesgo de que el Fondo no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por

Inversionistas o clientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Administración del Riesgo de Liquidez
Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Fondo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez,
límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

Riesgo Operacional
El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas por la falla o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de crédito, mercado y

Liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La administración y custodia de todas las operaciones del Fondo es realizada por el mismo fondo, a través de la figura de entidad auto-administrada, de acuerdo a la Resolución No. SMV-155-19 del 25 de abril de 2019

(5) Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	Junio de 2023 (No Auditado)	**Junio de 2022 (No Auditado)**
Efectivo en Caja	350	350
Capital Bank	38,490	60
Canal Bank	544	544
Total de Efectivo	**B/.39,383**	**B/.954**

(6) Propiedades de inversión:

La propiedad de inversión se detalla a continuación:

Detalle de cuentas:	**Junio de 2023 (No Auditado)**	**Junio de 2022 (No Auditado)**
Saldo al inicio del año	B/.2,177,063	B/.2,177,063
Adquisición de propiedad		
Cambio en valor de merca		
Total de Portafolio Propi	**B/.2,177,063**	**B/.2,177,063**

Al **30 de junio de 2023** las propiedades de inversión disponible para la venta del Fondo consisten en:

La Finca No.80484, inscrita en el documento No.1198019 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público, la cual consiste en un apartamento Diez A (10-A) de la Torre 1, del PH la Olas II, ubicada en la Avenida Boulevard del Este en el Proyecto Vista Mar Golf & Beach Resort, Panamá San Carlos adquirido a un precio de B/.750,000.00. **El 14 de enero de 2020, la arquitecta Fulvia Correa con licencia No. 2002-001-029 realizó avalúo de la propiedad por B/.830,000.00 (Dic.2018 B/.830,000.00)**

Finca No.346513 inscrita en el documento No. 2379417 de la Sección de la Propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público, la cual consiste en local comercial identificado con el No. 25 de 140m2, en el Centro Comercial Plaza Canaima en planta baja adquirido a un precio de B/.288,276.00. **Al 14 de enero de 2020 el Fondo realizó avalúo de esta propiedad por medio de la arquitecta Fulvia Correa con licencia No. 2002-001-029, el precio de mercado de esta propiedad es de B/.320,000.00**

La finca inscrita en el folio real No.30148742 del Registro Público, consta de dos locales comerciales ubicados en la Provincia de Panamá, el Corregimiento de Pacora, específicamente en el Parque Industrial de Las Américas. Ambos locales comerciales cuentan con una superficie de 527.74 metros cuadrados cada uno, con un valor total de adquisición de Un millón noventa y dos mil sesenta y tres con 00/100 dólares (USD.1,092,063.00). La adquisición de las propiedades descritas se da en el mes de septiembre de 2018.

(6) Propiedades de inversión (Continuación...)

Medición del valor razonable de las propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión del Fondo al 30 de junio de 2022 se obtuvo a través de un avalúo realizado al 14 de enero de 2020 por valuadores independientes no relacionados con el Fondo. La empresa valuadora cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas.

El valor razonable se determinó según el enfoque comparable de mercado que refleje los precios de transacción recientes para propiedades similares (valor de apreciación según demanda). De igual manera para determinar el valor de mercado se consideró la topografía del terreno, el crecimiento comercial del área y la zonificación establecida por el Ministerio de Vivienda (MIVI).

No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año.
El Fondo valúa las propiedades de inversión a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos no financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Desglose de Cuenta	***Valores Rezonables***				
Activos no financieros	**Dic. 2023**	**Dic. 2022**	**Dic. 2020**	**Jerarquía de Valor Rozonable**	**Técnicas de valuacion y datos de entradas principales**
Propiedades de inversion disponible para la venta	**2,177,063**	**2,177,063**	**2,247,063**	Nivel	Precio de cotización oferta en un mercados activo valor de apreccion según demanda

(7)Mobiliario, Equipo, Mejoras a la Propiedad Arrendada y Software, neto

Costo de Activos Fijos al 30 de junio de 2023	Notas	Eq. De Computo USD	Software USD	Total USD
Al 1 de enero de 2022 neto de depreciación y amortización acumulada	7	2,130	610	2,740
Aumentos		-	-	-
Depreciación Acumulada		**1,952**	**610**	**2,562**
Al 31 de enero de 2023 neto de Depreciación Acumulada		178	-	178
Al 30 de junio de 2023		2,130		2,740
Valor Neto en libros		-		
Al 30 de junio de 2023		**B/.**		**B/.**

(8) Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

Detalle de cuenta Contables	JUNIO 2023 (No Auditado)	JUNIO 2022 (No Auditado)
Anticipo en Inversiones Inmobiliaria	B/.62,000	B/.57,000
Total Otros activos	**B/.62,000**	**B/.57,000**

(9) Patrimonio

El capital social autorizado del Fondo será de 600,000 acciones comunes con valor nominal de US$1,000.00 cada una dividido en acciones comunes:

Desglose de Cuenta Contable	Junio 2023 (No Auditado)	Junio 2023 (No Auditado
150,000 Acciones Comunes Clase A" sin nominal, sin derecho a voz y voto	B/. 2,502,896	B/. 2,502,896
150,000 Acciones Comunes Clase B" sin nominal, sin derecho a voz y voto	B/ ,285,000	B/ ,285,000
150,000 Acciones Comunes Clase C" sin nominal, sin derecho a voz y voto	0	0
150,000 Acciones Comunes Clase D" sin nominal, sin derecho a voz y voto	0	0
150,000 Acciones Comunes Clase E" sin nominal, sin derecho a voz y voto	0	0
50,000 Acciones Comunes Clase F" sin nominal, sin derecho a voz y voto	50.000	50,000
TOTAL	**B/. 2,837,896**	**B/. 2,837,896**

Al 30 de junio de 2023, el fondo no ha emitido acciones comunes "Clase C", "Clase D", ni "Clase E".

(9) Patrimonio (continuación...)

Al 30 de junio de 2023, el movimiento de las emisiones de acciones se detalla de la siguiente forma:

Tipo de Acciones	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Acciones Preferida			
Acciones Clases "A"	2,453	1,020.34	2,502,896.00
Acciones Clases "B"	160	1,312.50	210,000.00
Acciones Comunes			
Acciones Clases "C"	1	20,000.00	20,000.00
Acciones Clases "F"	50	1,000.00	50,000.00
Acciones Clases "G"	1	20,000.00	20,000.00
Acciones Clases "N"	1	20,000.00	20,000.00
Acciones Clases "P"	1	20,000.00	20,000.00
Acciones Clases "Q"	1	20,000.00	20,000.00
Acciones Clases "R"	1	20,000.00	20,000.00
Acciones en Tesoreria			
Acciones en Tesoreria -Serie B	57	(1,315.79)	(75,000.00)
Total de Acciones Emitidas y Pagadas			**2,807,896.00**

Al 30 de junio de 2023, las Acciones Gerenciales Clase "F", no redimibles han sido emitidas y están en circulación.

(9) Patrimonio (continuación...)

Mediante Acta de Reunión Extraordinaria de Accionista del 14 de diciembre de 2016, se autorizó a reconocer como capital adicional pagado la cuenta con accionista por B/.115,000.00.

Mediante Acta de Reunión Extraordinaria de Accionista del 10 de diciembre de 2015, se autorizó a reconocer como capital adicional pagado la cuenta con accionista por B/.45,000.00

Al 30 de junio de 2023 se emitieron y pagaron 1,362 (Diciembre 2018: 1,362) acciones Clase ¨A¨ a valor nominal de B/1,000.00.

Al 30 de junio de 2023 se emitieron y pagaron 160 (Diciembre 2018: 160) acciones Clase ¨B¨ a valor nominal de B/1,000.00.

En reunión de Junta Directiva se aprobó comprar 165 acciones comunes clase "B" a un precio de B/.1,000.00 cada una, totalizando B/.165,000.00 las cuales se mantienen como acciones en tesorería.

Activo Neto por Acción

El activo neto por acción es calculado dividiendo el total de activos netos a la fecha del estado financiero por la totalidad del número de acciones comunes emitidas y en circulación **Clase "A" y "B"**, tal como se describe en el prospecto informativo a esas fechas.

(10) Otros gastos generales y administrativos

Al 30 de junio de 2023, los otros gastos generales y administrativos se detallan así:

Gastos Generales y Administrativos		2023	2022
Honorarios y Comisiones		39,553	13,356
Gastos legales		2,077	0
Otros gastos generales		946	1,005
Gastos Bancarios		25	0
Total de gastos generales y administrativos	**B/.**	**42,600**	**14,361**

(11) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables se describen a continuación:
(a) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

(b) Acuerdo No. 5-2004 y sus modificaciones, emitidas por la Superintendencia de Valores, Por medio del cual se desarrollan las disposiciones del Título IX del Decreto Ley 1 de 1999 sobre Sociedades de Inversión y Administradores de Inversión.

(c) Acuerdo No. 2-2014 emitida por la Superintendencia de Valores, Por el cual se crea la categoría de Sociedad de Inversión Inmobiliaria.

(d) Ley 114 de 10 de diciembre de 2013 que modifica el artículo 706, parágrafo 2 del Código Fiscal, modificado por la Ley No.27 del 4 de mayo de 2015.

(e) Decreto Ejecutivo 199 de 23 de junio de 2015 que reglamenta la Ley 114 del 10 de diciembre de 2013.

(12) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Fondo están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el período terminado el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.
Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no incurrió en impuesto sobre la renta bajo el método tradicional, ni bajo el alternativo (CAIR).

(13) Litigio

Al 30 de junio de 2023, conforme al mejor conocimiento de la administración, no existen reclamos legales interpuestos en contra del Fondo, por lo que no se han reconocido contingencias para posibles pérdidas.